

Presentación

por **Vanessa Gómez Pereira**

En su edición 42, la Revista de Estudios Sociales reúne de nuevo contribuciones provenientes de las diferentes ramas de las ciencias sociales. Once artículos de investigación, en las áreas de historia, sociología, antropología, educación, estudios culturales y de género, conforman el *Dossier* del presente número y aportan múltiples miradas e iniciativas a la reflexión general de las disciplinas humanas y sociales. Pero además de los aportes investigativos, la revista también acoge, en las secciones de Documentos y Lecturas, material y textos alternativos que iluminan procesos divergentes de memoria, socialización y crítica.

El *Dossier* abre con dos artículos que, aunque con objetos de análisis diferentes, se preguntan por las posibilidades de construcción de nuevas realidades en el mundo contemporáneo, y, en este sentido, no sólo cuestionan las condiciones globales vigentes, sino que imaginan dinámicas orientadas por ideales de emancipación, solidaridad e inclusión: el texto de Liliana Pérez Mendoza, “Autonomía, solidaridad y reconocimiento intersubjetivo. Claves éticas para políticas sociales contemporáneas”, y el de Antonio Bernal Guerrero, “Condición postmoderna y esbozo de una nueva pedagogía emancipatoria. Un pensamiento diferente para el siglo XXI”. En seguida, Diego Sánchez González, en “Aproximaciones a los conflictos sociales y propuestas sostenibles de urbanismo y ordenación del territorio en México”, observa al tiempo los énfasis y efectos de las políticas globales de crecimiento de las ciudades, particularmente en Latinoamérica y México, para dar cuenta de la necesidad de replantear la planificación urbana en respuesta a los requerimientos locales y regionales de sostenibilidad. Por su parte, Alejandro Pizzi e Ignasi Brunet, en su artículo “Acción colectiva, autogestión y economía social. El caso de las empresas recuperadas en Argentina”, reconstruyen las tendencias organizativas de autogestión, recuperación económica y agrupación que se han dado en Argentina después de la crisis de

2001. Los siguientes dos artículos plantean problemas relacionados con la migración y los interrogantes o desafíos que tales flujos culturales implican, o bien para pensar la constitución y reconfiguración histórica de las identidades, tal y como lo desarrolla Friederike Fleischer en su texto “La diáspora china: un acercamiento a la migración china en Colombia”, o bien para evaluar la orientación e impacto de las recientes políticas migratorias para las comunidades latinas que residen en países como España, según lo muestran Beatriz Hernández y Pierre Leuret en su estudio sobre “La cooperación europea en materia de inmigración: el caso de España y la comunidad latinoamericana”. Después de estos análisis de caso con un trasfondo de interrelación global-local, dos trabajos ponen de presente la perspectiva de género y algunos de los temas que, a pesar de tener cabida en este tipo de conceptualizaciones, han ocupado un lugar marginal, aunque cada vez más relevante, en las indagaciones sociales en clave de género: por un lado, el texto de Denise Quaresma da Silva y de Óscar Ulloa Guerra, “Masculinidades en Cuba: legitimación de una dimensión de los estudios de género”, que no sólo rescata la historia de surgimiento y consolidación de los estudios de género y masculinidades en Cuba, sino que también socializa las representaciones preponderantes de la masculinidad entre diversos grupos de hombres de la región oriental de la isla; y por el otro, el artículo de Gloria Abadía, “Usos y abusos del sistema penal. Su uso como forma de emancipación femenina: un estudio de caso del delito de trata de personas en Colombia”, que examina los principios jurídicos y los sesgos sociales subyacentes a los procesos legales por el delito de trata de personas, después de la reforma legislativa de 2002. Aunque con un énfasis diferente, el estudio que sigue, “Discordia, reforma constitucional y Excepción de Inconstitucionalidad”, de María José Maya, se aproxima igualmente a una faceta de la realidad legislativa y constitucional del país: la historia de las reformas, que, en esta dirección, se han caracterizado por la pugna de intereses políticos, pero que, en los constantes procesos de revisión, han dado lugar a garantías como la Excepción de Inconstitucionalidad. A continuación, el artículo de Jorge Andrés Hernández, “El *Behemoth* colombiano: teoría del Estado, violencia y paz”, reflexiona también sobre

la situación política de Colombia y sobre la incoherencia imperante que, en contravía de los principios esenciales de gobierno, ha llevado al fracaso de la consolidación del Estado moderno en el país. Por último, cierra el *Dossier* el trabajo de Kevin Sedeño, “Independencias no simultáneas, memorias coloniales encontradas: la crítica literaria ‘[...] de patria dudosa [...]’ de Rafael María Merchán (1844-1905)”, en el cual, con el fin de contribuir a la historia de la crítica literaria en Colombia y en Cuba, se analiza parte de la obra de Merchán y se hace evidente el lugar de enunciación híbrido y transnacional que hace representativo el discurso de este autor.

La sección *Documentos* agrupa tres textos producidos en el marco de la IV Semana por la Memoria que organiza el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), llevada a cabo en noviembre de 2011. En esa oportunidad se lanzaron oficialmente los informes de “Mujeres y guerra. Víctimas y

resistentes en el Caribe colombiano” y “Mujeres que hacen historia. Cuerpo, tierra y política en el Caribe colombiano”, y acá se publican tanto la síntesis de los libros preparada por la CNRR para difusión como las palabras de la coordinadora de la línea de investigación Mujeres, Género y Guerra del grupo de Memoria Histórica, María Emma Wills, y las de una de las mujeres gestoras de paz, Luz Marina Cantillo, pronunciadas durante la apertura de uno de los eventos de socialización de los informes, realizado en la Universidad de los Andes el 17 de noviembre de 2011.

Finalmente, en la sección de Lecturas se incluye un par de reseñas críticas sobre dos *textos* publicados el año pasado. La primera, de Juan Camilo Betancur, en la que se comenta el enfoque y los problemas planteados en uno de los más recientes libros sobre el pensamiento colombiano; y la segunda, de Mariana Annechini, relativa a un trabajo dedicado a examinar facetas poco contempladas en los análisis sobre el peronismo en Argentina. ...